

"UNA POLEA DE TRANSMISION DE FUERZA Y MOVIMIENTO Y DEMAS APLICACIONES ANALOGAS"

D. Ignacio Ciuro Barjau-Grasas



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Una polea de transmisión de fuerza y movimiento y demas aplicaciones analogas" (grupo 3 clase 28) á favor de D. Ignacio Ciuro Barjau-Grasas, residente en Barcelona Calle Encarnacion 41.

Esta memoria descriptiva se refiere á una patente de invención destinada á garantizar la propiedad asi como la explotación exclusiva de una polea de madera para transmisiones de fuerza y movimiento y demás aplicaciones analogas.

Por este mismo asunto he solicitado una patente de invención que me fué concedida bajo el numero 90227.

Pero como en la practica se ha comprobado que dicha patente podia perfeccionarse, se presenta en esta memoria una nueva patente de invención para el mismo objeto.

La polea objeto de dicha patente se compone de una llanta formada por dos mitades de una sola y unica pieza consolidada por sus extremos á un travesaño diametral y en dicho travesaño va practicada la mueca ó refundido necesario para su ajuste sobre el eje en que vaya aquella montada.

La polea asi formada podrá ir provista de unos radios tensores que por ser totalmente independientes del cuerpo de aquella podrán aplicarse en el periodo de su construcción ó en toda otra ocasión, aún hallandose la polea sentada sobre el eje. Con estos radios se obtiene una mejor sujeción y equilibrio de la misma sobre el respectivo eje, proporcionandole á su vez una resistencia extraordinariamente superior á la suya inicial, y por lo tanto una misma polea podrá transmitirnos ó arrastrarnos mayor fuerza.

En los dibujos adjuntos se representa á titulo de ejemplo un caso de ejecución practica de la polea de referencia.

Fig. 1 es una vista de frente

Fig. 2 vista de unión de llanta y travesaños

Fig. 3 vista de las piezas componentes de los radiotensores.

Fig. 4 vista demostrativa de la forma de unión entre dos poleas.

1-2 partes semicirculares que componen la llanta de la polea, -3-3'- travesaño diametral de la polea, -4- mueca para el eje, 5-5'- tornillos de sujeción de las dos piezas semicirculares, 1-2; 6-6'-6" agujeros para la graduación de los radiostensores 7-7'-7" radiostensores, 8-8'-8" piezas fijas en el travesaño dia-



metral en las cuales se enrosca el radiotensor, -9-9'-9" piezas fijadas á la llanta de la polea en las cuales se enchufa el radiotensor, 10-10' hembras del tornillo 18, 11 agujero roscado de la pieza 8, 12-12' agujeros de fijación mediante tornillo, 13 parte roscada del radiotensor, 14 parte cilindrica del radiotensor que se enchufa en el agujero 15 de la pieza 9, 16-16' agujeros para la fijación de dicha pieza mediante tornillos, 17-17' circulos adicionales á la polea para la fijación de dos de ellas entre si mediante el tornillo 18 y hembras 10-10', 19-19'-20-20' muestran las piezas en forma de cola de milano dispuestas para unir los travesaños con la llanta de tal manera que no pueden moverse hacia ningun lado ni en ningun sentido.

Se vé pues que la polea lleva una llanta formada de dos semicirculos, de una sola pieza unidos firmemente entre si. Igualmente los travesaños embonan perfectamente en los extremos de los semicirculos ya que la unión en forma de cola de milano no permite ningun movimiento de ellos en ningun sentido.

Los radiostensores de que dichas poleas están dotadas pueden ser de cualquier numero y están formadas por su pieza central 7-7'-7" de forma variable entrando por uno de sus extremos 14 en unas piezas topes 9-9'-9" fijadas en la llanta y por su otro extremo roscado 13 en una pieza 8-8'-8" fijada en el travesaño 3-3' los extremos 13-14 pueden ir ambos roscados ó solo uno de ellos con el fin de poder dar mayor extensión al radio lo que se transformará en mayor resistencia pudiendo servir la misma polea para transmitir mayores fuerzas.

Los radios y topes podrán ser de cualquier sección y forma así como de cualquier material adecuado.

En su realización practica, la polea de que se trata podrá ser sumamente variable en sus dimensiones y formas accesorias, en las clases de maderas de que se fabrica su llanta y travesaños diametrales, en la forma de fijación de unas piezas con otras entre si y el montaje de cada dos medias poleas sobre el eje respectivo y en general en cuanto directá ó indirectamente no afecta á la esencialidad de la propia patente.

Y como esta polea está comprendida en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias



N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Una polea de transmisión de fuerza y movimiento y demás aplicaciones analogas" (grupo 3, clase 28) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Una polea de transmisión de fuerza y movimiento y demás aplicaciones analogas" caracterizada por el hecho de que su llanta se compone de dos semicírculos que entre si forman una sola pieza solida.

2º "Una polea de transmisión de fuerza y movimiento y demás aplicaciones analogas" caracterizada por el hecho de que se haya provisto radios de quita y pon pudiendo colocarse cualquier numero de ellos y medios para dichos radios para poder alargarse con el fin de dar una resistencia efectiva mayor á la polea la que podrá transmitir mayor fuerza que la inicial por dichos medios.

3º "Una polea de transmisión de fuerza y movimiento y demás aplicaciones analogas" caracterizada por el hecho de que se puedan unir varias de dichas poleas para formar una sola polea nueva de cualquier ancho deseado por diversos medios de unión en el interior de la circunferencia de dichas poleas.

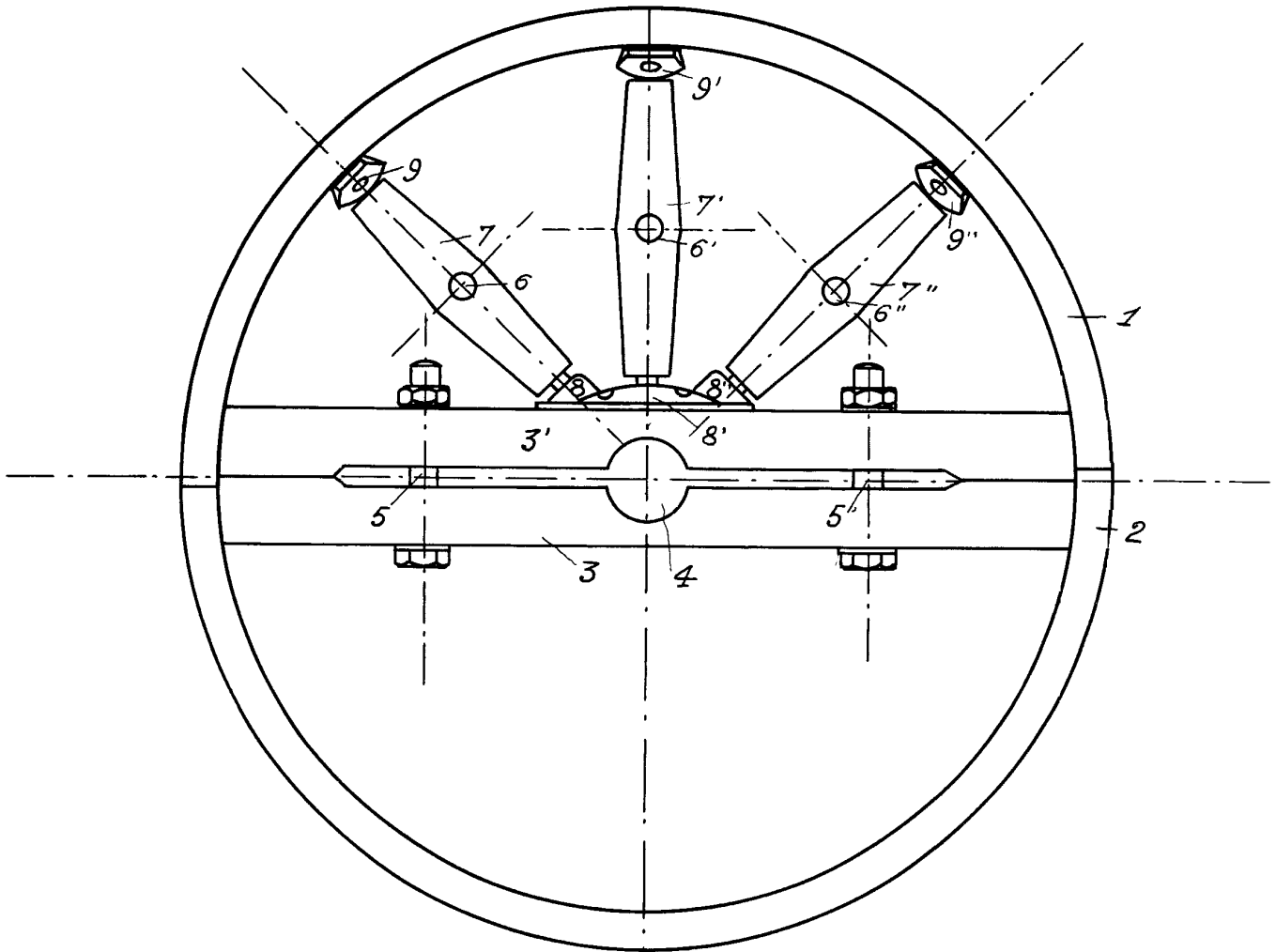
4º "Una polea de transmisión de fuerza y movimiento y demás aplicaciones analogas" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

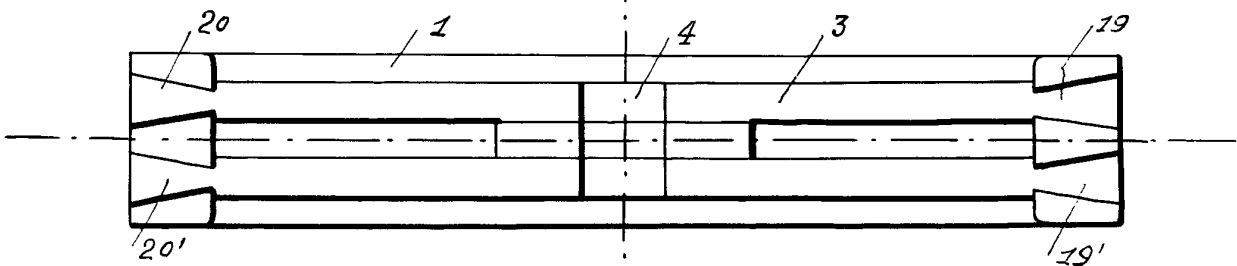
Barcelona 23 Abril 1927

9. 80

*Fig. 1*



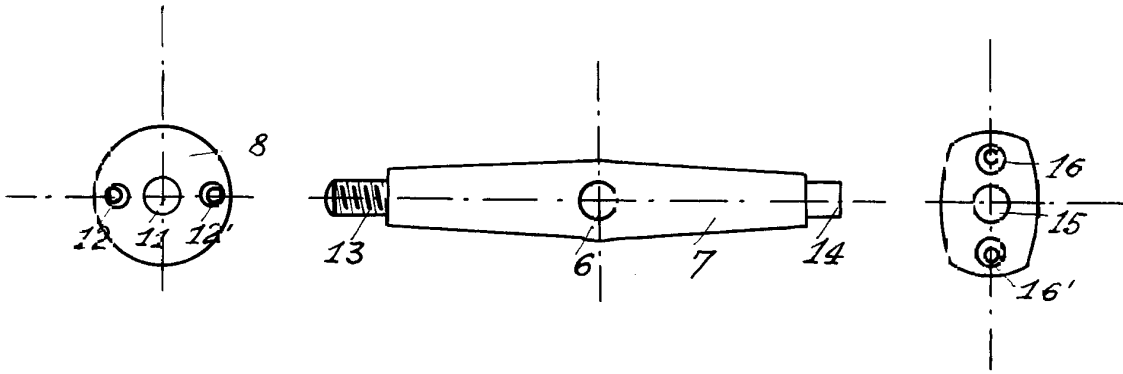
*Fig. 2*



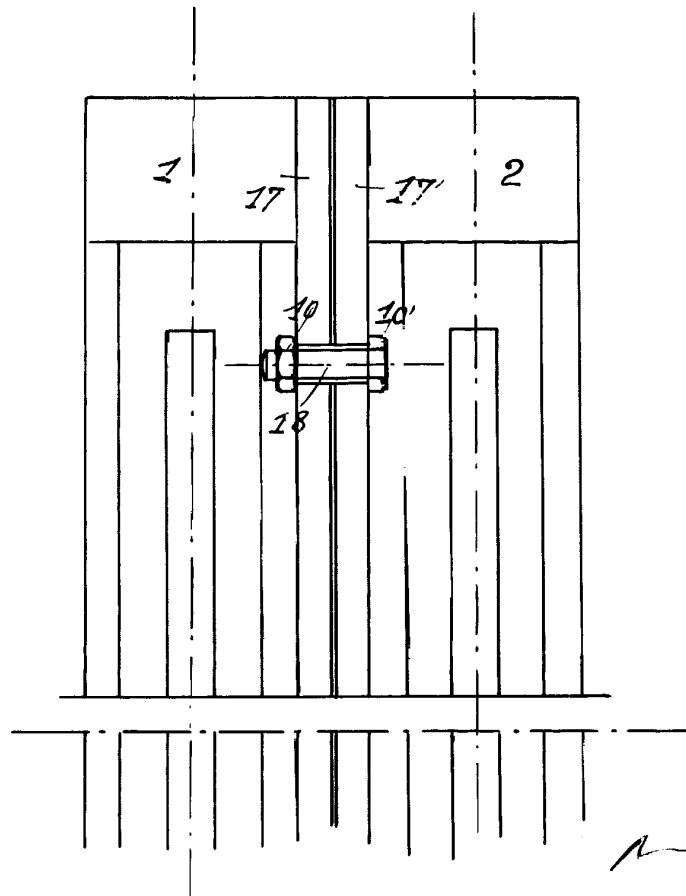
Rev. 22-4-27



*Fig. 3*



*Fig. 4*



no 23-4-27  
*[Signature]*